

16 de marzo de 2022

Señor  
**Gabriel Castro Gonzalez**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue  
Ciudad

**Atención:** Sr. Claudio Guzmán, Dirección de Participantes

**Referencia:** Hecho relevante – Celebración de Asamblea General Ordinaria Anual del año 2022

Estimados señores:

Luego de saludarles, la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, provista del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 130-96368-1, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, conforme lo requerido en el artículo 241 de la Ley 249-17 del Mercado de Valores, así como lo establecido en la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien comunicar la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el día quince (15) de marzo del año dos mil veintidós (2022), acogidos a la renuncia de formalidades y plazos de convocatoria fijados en los estatutos vigentes por estar presentes todos los accionistas, en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes temas:

- Se conoció el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración así como los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias o pérdidas y otras cuentas y balances al 31 de diciembre del 2021;
- Se aprobaron las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2021, luego de haber conocido el informe presentado por el Comisario de Cuentas y los Auditores externos correspondientes a los estados financieros que mostraban la situación de los activos y pasivos de la sociedad, el estado de ganancias y pérdidas.
- Se conoció el informe escrito de los Auditores Externos respecto a los estados financieros de la sociedad, cortados al 31 de diciembre del 2021;
- Se aprobaron las gestiones del Consejo de Administración, respecto a sus funciones desempeñadas hasta la fecha, otorgando descargo a sus miembros respecto a las operaciones y negocios relativos al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2021.;
- Se otorgo descargo al Comisario de Cuentas y al Comisario de Cuentas Suplente por las funciones desempeñadas

- Se resolvió lo que fue procedente respecto a los estados financieros que muestran la situación de los activos y pasivos de la sociedad y el estado de ganancias y pérdidas y se dispuso lo relativo al destino de los beneficios del ejercicio social finalizado al 31 de diciembre del 2021;
- Se conoció la nueva composición del Consejo de Administración con la ratificación de los miembros anteriores, y la designación como nuevo miembro en calidad de Miembro Interno Ejecutivo del Sr. Ernesto Marino Izquierdo y del Sr. Domingo Bermúdez Madera en calidad de Miembro Externo Independiente.
- Se fijó la política de retribuciones de los Miembros del Consejo de Administración hasta un máximo de 5% sobre los beneficios generados por la sociedad durante el año finalizado al 31 de diciembre del 2021;

Se ratificó la designación del Comisario de Cuentas y Comisario de Cuentas Suplente fijando su retribución;

- Se conoció el presupuesto y objetivos para el año corriente sometido y aprobados por el Consejo de Administración;
- Se nombraron los auditores externos;
- Se conocieron los factores de riesgos materiales previsibles de la sociedad;
- Se conoció y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2021;
- Se conoció y aprobó el Informe sobre Prevención de Lavado de Activos del Oficial de Cumplimiento;
- Se conocieron los contratos celebrados con entidades relacionadas.

Al efecto, procederemos a remitir las actas y otros documentos societarios requeridos una vez se agoten los procesos legales y registros pertinentes, dentro del plazo de noventa (90) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio anual, conforme la norma vigente que fija las disposiciones generales sobre la información a remitir periódicamente por los emisores y participantes del Mercado de Valores.

Cordial saludo,

**Domingo E. Pichardo Baba**  
Vicepresidente Ejecutivo

